

**ANASTASE S.A.**  
**EXPEDIENTE: 133096**  
**RUC NO. 0992596651001**  
**INFORME DE GERENTE**  
**AÑO 2012**

Guayaquil, 4 de Marzo del 2013

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**ANASTASE S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Con la autoridad y en ejercicio del cumplimiento de mis obligaciones establecidas en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe del ejercicio fiscal correspondiente al 1 de Enero hasta 31 de Diciembre del año 2012:

Señores accionistas, los Estados Financieros de la compañía **ANASTASE S.A.**, me permiten apreciar, desde el punto de vista económico y financiero, resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la compañía.

Durante el año al que se refiere este informe, las ventas registradas ascendieron a US\$250,000.00, se incurrieron en gastos por la suma de US\$166,590.06, y gastos no deducibles por US\$5,264.80, alcanzando como resultado del ejercicio una utilidad antes de participación y de impuestos de US\$83,409.94, y un Impuesto a la renta causado que corresponde al 23% de la utilidad más los gastos no deducibles US\$20,395.19, con estos resultados se obtiene una utilidad del ejercicio para el año 2012 que asciende a la suma de US\$63,014.75.

Así como también se adquirieron las siguientes propiedades:

1. En el Cantón Samborondón Urbanización La Ribera de Batan se adquirió el Solar No. 168 valorado en US\$226,044.68 y se adiciono como construcción en proceso la suma de US\$340,449.28.

2. En la Provincia de Santa Elena, sector Punta Blanca se adquirió un terreno valorado en US\$ 50,284.03.

De acuerdo a la pertenencia de los gastos estos corresponden principalmente a los siguientes rubros:

Descripción	Valor US\$
Materiales	93,437.36
Mano de Obra	31,167.21
Notarias	14,046.13
Transportes	7,375.19
Otros Gastos	20,355.57
Gastos Financieros	208.60
<b>Total de Gastos</b>	<b>166,590.06</b>

Adicionalmente tengo a bien indicarles que se tiene que incluir en el formulario de Impuesto a la Renta a presentar ante la Administración Tributaria Gastos no deducibles por la suma de US\$5,264.80, por gastos realizados que no cumplen con todos los requisitos establecidos en las Leyes tributarias.

Muy atentamente,

*María de Lourdes Weissón Accini*

**MARÍA DE LOURDES WEISSÓN ACCINI**  
**C.C. No. 0909956856**  
**GERENTE GENERAL**